

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **21873** JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Edicto

Doña Raquel Manuel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia 2 de Orihuela (Ant Mixto 2),

Hace saber: Que en este órgano se tramitan Diligencias Previas número 343/2010, en la que por Resolución del día de la fecha se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de Aziz Tachallait, Pasaporte: X3273723H, naturaleza: Marruecos, fecha de nacimiento: 09/12/1979, hijo de y al objeto de oírle en Declaración en calidad de imputado con arreglo a la ley, acordando en la referida Resolución la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Orihuela, 16 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110050590-1